

100

no de Rey nuestro Señor y su escrivano  
de Camara mayor antiguo y de Oviedo el  
Consejo Justifico que habiendose presentado  
do ante los señores de el Vno nombramiento de  
cubano el numero de la Tierra de Sorcas  
hecho en San Fauto Real de Gumiel  
Verino y escrivano que ha sido el numero  
de la por su Justicia y Regimiento a  
quien se dice toca pertenecer el referido  
nombramiento en virtud del Privilegio  
Conque se habia el qual hizo en el  
sotto en Lugar de Antonio Lucas de Mo  
ya Angelen que le sirvio ultimamente  
no obstante la renuncia que hizo en fa  
vor de Salvador Monzon por haber muere  
este sin haber supervivido los veinte  
dias de que de ellas, visto por los señores de  
Consejo aprobaron el Vno nombramiento  
y en virtud de el qual se ha de  
culto al otro San Fauto Real de  
Gumiel para que en conformidad del  
mencionado nombramiento y de lo que  
men que antes de ahora tiene hecho  
pueda usar y exercer el referido

